

 PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR		Código: GJ-FT-03
			Versión: 2
			Fecha: 17-01-2025
			Páginas: 1 de 5

I. Datos Generales del Contrato/Orden:

1. DENOMINACION DEL CONTRATO/ORDEN				INFORME No.	01
CONTRATO		ORDEN	X	No:	2026080
Nombre del Supervisor		María Alejandra Albis			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL					
Tipo de contrato	Prestación de servicios (X)	Obra	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	LILIA MARGARITA RODRIGUEZ FERNANDEZ				
Identificación del contratista	22.735.102				
Objeto del contrato:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISMO PARA BRINDAR APOYO EN EL EJE DE SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN COMUNITARIA A PUERTA DE ORO S.A.S. EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 202402882 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."				
Plazo:	SEIS (6) MESES.				
Fecha de Inicio:	28 de enero de 2026	Fecha de Suspensión:			
Fecha de Terminación:	27 de julio de 2026	Fecha de Reinicio:			
Prorroga 1		Prorroga 2			
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (Las solicitadas en el contrato/orden, en el caso de que apliquen):					
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia		
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)	
Calidad del servicio					
Cumplimiento					
Anticipo					
Pago anticipado					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					
Salarios y prestaciones					
Responsabilidad Civil Extracontractual					
Otros					
4. CONDICIONES O FORMA DE PAGO:		Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000) cada uno, realizando el primer pago con fecha de corte a 24 de julio de 2026.			

Handwritten signature/initials

	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR	Código: GJ-FT-03
		Versión: 2
		Fecha: 17-01-2025
		Páginas: 2 de 5

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ORDEN

Descripción		Valor
Valor del contrato y/u orden inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$27.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato y/u orden (incluye el presente cobro):		\$ 4.500.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato y/u orden – valor ejecutado del contrato y/u orden):		\$ 22.500.000
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 4.500.000

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato y/u orden, y las cuales hacen referencia al seguimiento técnico, administrativo, y jurídico (con el apoyo de la dirección jurídica de PDO) sobre el cumplimiento del objeto del contrato y/u orden y el cual es ejercido por la suscrita, en cuanto al seguimiento financiero se verificó con el funcionario encargado. Que los pagos solicitados por el contratista hacen referencia a los señalados en el contrato, en cuanto al seguimiento contable este fue realizado con el apoyo del área de contabilidad de PDO, las actividades realizadas para el cobro del presente pago son las siguientes:

Obligación Contractual	Producto
1. Apoyar la gestión comunicativa de las PQRS relacionadas con los proyectos, mediante la recepción, sistematización, redacción y articulación de respuestas claras y oportunas a la ciudadanía, en coordinación con las entidades competentes.	1. Asistencia y acompañamiento a la reunión con el municipio de Juan de Acosta para ajustar temas relacionados con la socialización e inicio de obra de la plaza central, martes 10 de febrero.
2. Documentar comunicacionalmente los procesos de gestión social, garantizando la trazabilidad de las acciones de participación comunitaria, socialización y relacionamiento institucional que respalden la sostenibilidad social de los espacios públicos intervenidos.	2. Seguimiento a la convocatoria y demás gestiones para la realización de la socialización de obras en la plaza de Juan de Acosta.
	3. Elaboración de actas de reuniones realizadas durante el periodo en curso.
	4. Acompañamiento comunitario en las obras Juan de Acosta, durante el periodo en curso.
	5. Elaboración y revisión de contenidos comunicativos relacionados con Plazas y parques.

3. Acompañar los procesos de identificación y análisis de actores clave, desde un enfoque comunicativo, apoyando el mapeo de actores, la caracterización de roles y el fortalecimiento de los canales de diálogo entre comunidad, instituciones y demás stakeholders.
4. Apoyar a la gerencia en el relacionamiento interinstitucional y comunitario, mediante estrategias de comunicación que promuevan la participación ciudadana, el respeto por los derechos colectivos y la apropiación social del espacio público.
5. Elaborar, revisar y validar contenidos comunicativos derivados de las mesas de trabajo, tales como actas, compromisos, acuerdos y memorias, asegurando claridad, coherencia y adecuada divulgación de los acuerdos alcanzados con comunidades, entes territoriales y actores privados.

1100-

MARIA ALEJANDRA ALBIS quien actúa en nombre y representación de PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S., en calidad de Supervisor (a), deja constancia que el producto entregado por el contratista se ejecutó debidamente y de acuerdo al objeto del contrato/orden, a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también se deja constancia que **ACREDITÓ EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTES**, el cual se entrega al área contable para los trámites pertinentes y que por políticas de la sociedad contenidas en el Manual de Contrataciones de la Sociedad, en el párrafo del artículo 52¹, no se archivan en el expediente del contratista, pero si reposan en la carpeta de contabilidad.

Con base a lo anterior se recibe a satisfacción el producto entregado y se da visto bueno para el pago señalado en el numeral 5 del presente informe.

Se firma en Barranquilla a 05 días del mes de marzo de 2026



NOMBRE: SUPERVISOR: MARIA ALEJANDRA ALBIS

CARGO: JEFE SENIOR DE PROYECTOS

CEDULA:

¹ **PARAGRAFO: BUENAS PRACTICAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE PAPEL:** La gestión del supervisor o interventor debe encontrarse acorde a la Directriz Presidencial No. 04 de 2012 que hace referencia a aplicar buenas prácticas para reducir el consumo de papel, el supervisor o interventor debe procurar en sus informes el uso preferente de herramientas electrónicas, datos y/o medios magnéticos, evitando el uso y consumo de papel en su gestión, más tratándose de documentos que ya se encuentran en los archivos de otras áreas y evitar el uso de copias innecesarias y el doble archivo de la documentación.



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Lilia Margarita Fernandez Fernandez identificado con CC. 22735102 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

VOLUNTARIO

Fecha de inicio de cobertura	2026/03/11	Código de ocupación	22642
Tipo de vinculación	Independiente Voluntario	Descripción de ocupación	Periodistas, comentaristas
Clase de riesgo	2	Estado de afiliación	Activa

Esta certificación se expide a los 10 días del mes de marzo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC10032026L22735102F12883925**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que Lilia Margarita Rodriguez Fernandez, identificado(a) con CC número 22735102, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 22735102
NOMBRES Y APELLIDOS	Lilia Margarita Rodriguez Fernandez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	08/02/1983
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2008
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	406 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	184 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	34 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	26/03/2012
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 860002398 METLIFE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA SA
Desde 04/07/2024 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 22735102
LILIA MARGARITA RODRIGUEZ FERNANDEZ Desde 06/12/2025
Hasta 31/12/2025



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

Nit. 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

LILIA MARGARITA RODRIGUEZ FERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **22.735.102**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Miércoles, 1 de Abril de 2026

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20260014587
Fecha Emisión: 28/01/2026
Identificación: 22735102
Declarante: LILIA MARGARITA RODRIGUEZ FERNANDEZ
Vigencia: 2026
Periodo Liquidación: 1
Impuesto: ESTAMPILLA ITSA
Acto: ESTAMPILLA ITSA
Base Gravable: \$ 27.000.000
Fecha Pago: 28/01/2026
Monto Pagado: \$ 81.000
Banco Recaudador: BANCO DE OCCIDENTE
No. de Soporte: 2026080, CONTRATO SECOP: 2026080
Asociada Entidad: PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO DEL CARIBE SAS
Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO

Barranquilla, 05 de marzo de 2026

Doctora:

MARIA ALEJANDRA ALBIS

Jefe senior de proyectos

Supervisor contrato No. 202402882

Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el (1) primer informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido entre el 28 de enero al 27 de febrero de 2026.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE ORDEN	2026080
OBJETO	“PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO A PUERTA DE ORO S.A.S. EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 202402882 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”
VALOR	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/L (\$27.000.000)
PLAZO	Seis (6) meses .

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia.

I. RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE

1. Asistencia y acompañamiento a la reunión con el municipio de Juan de Acosta para ajustar temas relacionados con la socialización e inicio de obra de la plaza central, martes 10 de febrero.
2. Seguimiento a la convocatoria y demás gestiones para la realización de la socialización de obras en la plaza de Juan de Acosta.
3. Elaboración de actas de reuniones realizadas durante el periodo en curso.

5. Elaboración y revisión de contenidos comunicativos relacionados con Plazas y parques.

A handwritten signature in black ink, reading "Lilia Rodríguez". The script is fluid and cursive, with the first name "Lilia" and the last name "Rodríguez" clearly distinguishable.

LILIA MARGARITA RODRIGUEZ FERNANDEZ
CC 22.735.102